

REPUBLICA DE COLOMBIA		CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA														
COD. ESTRATEGIA		1. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATEGICO	2. METAS		3. PLAN DE ACCION	ACCION	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICION	6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATEGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATEGICO	COD. ACCION	ACCION	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICION	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Acumulado Anual
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.1	Comportamiento de la demanda del servicio	Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingenieros, Afines y Auxiliares competencia del COPNIA.	1.1.1	Reducir en un 10% la brecha identificada con corte a 2021	1.1.1.1	Proyectar y hacer seguimiento a la ejecución de una agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en lo relativo al Registro Profesional.	Porcentaje de cumplimiento de la definición ejecución de la agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en lo relativo al Registro Profesional.	Validar el avance de las actividades relacionadas con la definición y ejecución de la agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en lo relativo al Registro Profesional. 1. Solicitud de información a cada una de las áreas respecto de relacionamientos previstos para la vigencia 2022 2. Consolidación y unificación de agenda de relacionamientos 3. Informe de Seguimiento a los procesos de relacionamiento y acercamiento 4. Informe Final de resultados de acercamiento programados para la vigencia 2022	Porcentual	Trimestral	1. De conformidad con la actividad programada se realizó solicitud de información a cada una de las áreas como se evidencia en los correo soporte obteniendo las correspondientes respuestas. 2. Actividad programada para el segundo trimestre del año. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	1. Realidad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Se realiza consolidación y unificación de agenda en matrix Excel con campos para seguimiento, los cuales serán presentados en el siguiente comité con su respectivo informe de conformidad con la programación. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	25%	50%	50%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.1	Comportamiento de la demanda del servicio	Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingenieros, Afines y Auxiliares competencia del COPNIA.	1.1.1	Reducir en un 10% la brecha identificada con corte a 2021	1.1.1.2	Definir y ejecutar un programa de inspección y vigilancia.	Porcentaje de cumplimiento del plan aprobado de inspección y vigilancia en la entidad	Definir y realizar seguimiento al plan de inspección y vigilancia aprobado para la vigencia 2022: 1. Seguimiento al plan aprobado del proceso de inspección y vigilancia.	Porcentual	Trimestral	Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó el seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el primer trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 9,66% (contemplando casos 2021 y 2022).	Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó el seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el segundo trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 14,2%	10%	14%	14%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.2	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer los mecanismos de inscripción en el Registro Profesional para evitar el aumento en la brecha existente entre egresados y matriculados.	1.2.1	Aumentar en un 15% el registro profesional respecto al 2021	1.2.1.1	Controlar el relacionamiento con las instituciones de educación superior - IES para la remisión de listados de egresados.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar el relacionamiento con las IES para la remisión de listados de egresados.	Determinar el grado de avance de las actividades propuestas para controlar el relacionamiento con las IES para la remisión de listados de egresados, así: 1. Definir el cronograma de relacionamiento con las IES para la vinculación a la herramienta de egresados. 1 brn. 10% 2. Consolidación del cronograma y reporte mensual de seguimiento, mar-dic. 45% 3. Reportar a las secretarías seccionales los relacionamientos pendientes por ejecutar, de acuerdo con el cronograma. mar-dic. 45%	Porcentual	Trimestral	1. Se genera cronograma de relacionamiento con las IES para la vinculación a la herramienta de egresados de cargue de listados, con la información suministrada por las Secretarías Regionales y Seccionales. Se anexa cronograma. 2. Se realiza la consolidación del cronograma y se generan reportes mensuales de seguimiento, de los cuales se logra concluir que durante el segundo trimestre se retira el acercamiento mediante oficio a 6 IES, se recibieron 5 formularios de solicitud de usuario y contraseña; se realizaron capacitaciones a 6 IES y 7 IES nuevas iniciaron cargue de egresados. De este modo, en total con corte a 31 de marzo, se relacionaron 259 IES vinculadas, de las cuales 210 cuentan con usuario y contraseña en el micrositio del COPNIA, 196 se encuentran realizando cargues, y se han reportado un total de 9.796 egresados. 3. Se ejecutó el cronograma previsto al 100%, no se reportaron relacionamientos pendientes por ejecutar, debido a que todos los relacionamientos programados fueron ejecutados. Así mismo se realizó retroalimentación del avance del relacionamiento a las seccionales vía correo electrónico y del reporte a enviar para el correspondiente seguimiento.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Se realiza la consolidación del cronograma y se generan reportes mensuales de seguimiento, de los cuales se logra concluir que durante el segundo trimestre se retira el acercamiento mediante oficio a 6 IES, se recibieron 5 formularios de solicitud de usuario y contraseña; se realizaron capacitaciones a 6 IES y 7 IES nuevas iniciaron cargue de egresados. De este modo, en total con corte a 30 de Junio, se relacionaron 261 IES vinculadas (Se agrega relacionamiento con 2 nuevas IES), de las cuales 209 cuentan con usuario y contraseña en el micrositio del COPNIA, 203 se encuentran realizando cargues, y se han reportado un total de 28.138 egresados. 3. Se ejecutó el cronograma previsto al 100%. No se reportaron relacionamientos pendientes por ejecutar debido a que todos los relacionamientos programados fueron ejecutados.	19%	46%	46%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.2	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer los mecanismos de inscripción en el Registro Profesional para evitar el aumento en la brecha existente entre egresados y matriculados.	1.2.1	Aumentar en un 15% el registro profesional respecto al 2021	1.2.1.2	Ejecutar un plan de trabajo con las IES, para la remisión de listados de egresados.	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo con las IES para la remisión de listados de egresados.	Determinar el grado de cumplimiento en la ejecución del plan de trabajo con las IES para la remisión de listados de egresados, así: 1. Porcentaje de avance del cronograma de relacionamiento con las IES para la vinculación a la herramienta de cargue de listados.	Porcentual	Trimestral	A corte del 31 de marzo, todos los relacionamientos reportados han sido ejecutados.	A corte del 30 de Junio, todos los relacionamientos reportados han sido ejecutados.	10%	40%	40%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.3	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer y posicionar el proceso de inspección y vigilancia del ejercicio profesional de acuerdo con el marco de competencia institucional	1.3.1	Ejecutar el 100% de los procesos de inspección y vigilancia, conforme a programación de la vigencia.	1.3.1.1	Definir y hacer seguimiento al Plan de Inspección de la Vigilancia.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades asociadas a la definición y seguimiento del plan aprobado de inspección y vigilancia en la entidad	Definir y realizar seguimiento al plan de inspección y vigilancia aprobado para la vigencia 2022: 1. Definir el plan de inspección y vigilancia para la vigencia 2022. 2. Realizar seguimientos trimestrales al plan de inspección y vigilancia para la vigencia 2022.	Porcentual	Trimestral	1. El programa de inspección y vigilancia para el 2022, fue socializado el viernes, 25 de marzo del 2022 y comunicado mediante memorando el día 31 de marzo del 2022. Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó el seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el primer trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 9,66% (contemplando casos 2021 y 2022).	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó el seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el segundo trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 14,2%	55%	70%	70%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.3	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer y posicionar el proceso de inspección y vigilancia del ejercicio profesional de acuerdo con el marco de competencia institucional	1.3.1	Ejecutar el 100% de los procesos de inspección y vigilancia, conforme a programación de la vigencia.	1.3.1.2	Actualizar y establecer los lineamientos, puesta en marcha, y ejecución de los Procedimientos de "Inspección, Control y Vigilancia" y del "Recaudo de Cartera", asociado al desarrollo del procedimiento de imposición de Multas dentro del trámite de Inspección Administrativa.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para Actualizar y establecer los lineamientos, puesta en marcha, y ejecución de los Procedimientos de "Inspección, Control y Vigilancia" y del "Recaudo de Cartera", asociado al desarrollo del procedimiento de imposición de Multas dentro del trámite de Inspección Administrativa.	Actualizar los procedimientos de "Inspección, Vigilancia y Control" y del "Recaudo de Cartera", asociado al desarrollo del procedimiento de imposición de Multas dentro del trámite de Inspección Administrativa. 1. Actualización del documento de procedimiento (II). 2. Publicar del procedimiento (II). 3. Socialización del procedimiento (III).	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Se entregan manuales a la Subdirección de Planeación para visto bueno. 2. En junio quedará publicado en el mapa de procesos el procedimiento de Inspección, Vigilancia y Control y el procedimiento de Recaudo de Cartera. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año.	0%	60%	60%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.1	Cumplimiento del 100% de los tiempos de sustanciación, conforme a complejidad de los procesos	1.4.1.1	Ejecutar un plan de descongestión de procesos disciplinarios en primera instancia.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa de descongestión para los procesos disciplinarios en primera instancia	Determinar el grado de cumplimiento del plan de descongestión de procesos disciplinarios de primera instancia programado para la vigencia 2022. 1. Definir el programa de descongestión de los procesos ético profesionales en primera instancia (I). 2. Realizar seguimiento al programa de descongestión (II, III, IV). 3. Presentar Informe de Gestión y resultados del plan de descongestión de primera instancia a la Alta Dirección (II, III, IV).	Porcentual	Trimestral	1. Del 3 de febrero al 18 de marzo, se realizó el levantamiento de información al detalle con cada Profesional del área de primera instancia, programando 759 procesos. Ver 1.4.2.1 Programa - Plan descongestión PD - I/a y 2 de Instancia. 2. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Se reporta el avance en la gestión de procesos año 2018 al 2020, del 62% de cumplimiento, se encuentra en marcha con el apoyo del área de primera instancia, la reprogramación de entregables y ajuste de planes de trabajo. 3. Debido a las actividades de ajustes en planes de trabajo, se reprograma informe.	40%	57%	57%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.1	Cumplimiento del 100% de los tiempos de sustanciación, conforme a complejidad de los procesos	1.4.1.2	Ejecutar un plan de descongestión para los procesos disciplinarios en segunda instancia.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa de descongestión para los procesos disciplinarios en segunda instancia	Determinar el grado de cumplimiento del plan de descongestión de procesos disciplinarios de segunda instancia programado para la vigencia 2022. 1. Definir el programa de descongestión de los procesos ético profesionales en segunda instancia (I). 2. Realizar seguimiento al programa de descongestión (II, III, IV). 3. Presentar Informe de Gestión y resultados del plan de descongestión de segunda instancia a la Alta Dirección (II, III, IV).	Porcentual	Trimestral	1. Se proyectan los estimados de entrega por parte de segunda instancia para los procesos recibidos hasta marzo de 2022. Ver 1.4.2.1 Programa - Plan descongestión PD - I/a y 2 de Instancia. 2. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Se reporta avances del 82 % cumplimiento sobre la meta estimada del trimestre, con un total de gestión de: 22 procesos del año 2018 y 2017 (19 Autos y 13 Fallos); y 4 Autos de otros vigerencias. 3. Debido a las actividades de ajustes en planes de trabajo, se reprograma informe.	40%	57%	57%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.2	Diminución del 30% de las observaciones técnicas por tipo, respecto a las identificadas en 2021	1.4.2.1	Implementación y control de planes de trabajo individuales de primera instancia para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional	Porcentaje de cumplimiento de la implementación y control de planes de trabajo individuales de primera instancia para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional	Implementar y controlar los planes de trabajo individuales de primera instancia, para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional a reducir la inactividad del proceso. 1. Identificación de la inactividad en los procesos ético disciplinarios en primera y segunda instancia (I). 2. Realizar seguimiento al impulso procesal sobre los procesos inactivos con planes de trabajo (II a IV). 3. Realizar informe anual del resultado de la gestión (IV).	Porcentual	Trimestral	1. Se definieron y concertaron compromisos en los planes de trabajo individuales con los profesionales de primera instancia. El objetivo definir los entregables y el futuro de los procesos de vigerencias anterior al 2022, que se encuentran con vencimiento de términos de calidad, y a este se adicionará a la programación todas las quejas nuevas del año 2022 e investigaciones preliminares activas conforme a los tiempos de calidad en primera instancia. Ver evidencia 1.4.2.1 2. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Se implementaron los planes de trabajo priorizando en la programación del segundo y tercer trimestre los procesos con apertura de preliminar en el año 2018, así como los procesos del año 2019 y 2020, para el tercer y cuarto trimestre de 2022, para un total de total de 376 procesos. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre	45%	60%	60%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Comportamiento de la demanda del servicio	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.2	Diminución del 30% de las observaciones técnicas por tipo, respecto a las identificadas en 2021	1.4.2.2	Ejecutar un plan de trabajo para apoyar a las Secretarías Regionales y Seccionales en la disminución de observaciones técnicas.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo para apoyar a las Secretarías Regionales y Seccionales en la disminución de observaciones técnicas.	Realizar seguimiento a las actividades planeadas para la unificación de criterio y disminución de observaciones técnicas para la vigencia 2022. 1. Definir y ejecutar un plan de autocapacitaciones, acorde con el cronograma, donde se tenga en cuenta los casos recurrentes de observaciones técnicas. (I-IV). 2. Ejecutar jornadas de socialización sobre las observaciones técnicas generadas en el trimestre. (I, II, III, IV) 3. Generar semestral Informe de PNC con el resumen de observaciones técnicas generadas en el trimestre. (I, II, III, IV) 4. Generar informe anual a la Dirección General y a la Subdirección de Planeación de las observaciones técnicas de la vigencia 2022. (IV)	Porcentual	Trimestral	1. Se encuentran programadas según lo concertado (4 sesiones durante el año), para: 31 marzo, 28 de julio, 29 de septiembre y 17 de noviembre. 2. Se programan 6 jornadas en el año para la unificación de criterio y socialización de observaciones técnicas, llevando a cabo la segunda sesión 9 de junio. Ver 1.4.2.2 3. Para el segundo trimestre se identifican 10 observaciones técnicas en 3 procesos del año 2017 y 2018; el porcentaje bajó si se compara con el segundo trimestre del año 2021, en que se identificaron 22 OFI, en 6 procesos. Analizados los datos se observa como causa principal de observación técnica la "Inconsistencia en la formulación de cargos", en procesos con pliego de cargos desde el año 2017 y 2018. Esas observaciones, se trabajaron y socializaron por parte del Subdirector Jurídico en la jornada de socialización y unificación de criterio del 9 de junio. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre de 2022.	13%	28%	28%	

1. ESTRATEGIA			2. METAS		3. PLAN DE ACCION		5. PROGRAMACION DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO			7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATEGICO	COD. META	COD. ACCION	ACCION	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICION	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	ACUMULADO ANUAL	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Comportamiento de la demanda del servicio	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de extranjeros que desarrollen su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	1.5.1	Aumentar en un 10% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2021.	1.5.1.1	Ejecutar un programa de divulgación, conforme a lineamientos y metas definidas por la Dirección General.	Definir y ejecutar plan de divulgación aprobado para la vigencia 2022: 1. Porcentaje de avance del plan de divulgación.	Porcentual	Trimestral	Se realiza seguimiento al Plan de Divulgación con corte al primer trimestre del 2022.	Se realiza Seguimiento Plan de divulgación con corte al segundo trimestre de 2022.	13,2%	78%	78%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Comportamiento de la demanda del servicio	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de extranjeros que desarrollen su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	1.5.1	Aumentar en un 10% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2021.	1.5.1.2	Ejecutar el programa de inspección y vigilancia con fines de Permisos Temporales.	Porcentaje de cumplimiento del plan aprobado de inspección y vigilancia con fines de permisos temporales 1. Seguimiento al plan aprobado del proceso de inspección y vigilancia con fines de permisos temporales (Cancillería/RUTEC)	Porcentual	Trimestral	Se plantea el primer seguimiento a la ejecución del programa de inspección y vigilancia con fines de permisos temporales para el segundo trimestre de la vigencia, tomando como hecho relevante que la aprobación del programa para el 2022 se generó el día 31 de marzo del año en curso.	Se realizó seguimiento al programa de inspección y vigilancia para la vigencia 2022 y con corte a junio, se identificaron 103 casos asociados a empresas cuya fuente fue Cancillería/RUTEC, de los cuales 17 casos se encuentran finalizados. Se presenta un avance del 16%.	0%	16%	16%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Comportamiento de la demanda del servicio	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de extranjeros que desarrollen su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	1.5.1	Aumentar en un 10% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2021.	1.5.1.3	Definir y hacer seguimiento a la ejecución de una agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en lo relativo al Permiso Temporal.	Porcentaje de ejecución de una agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en lo relativo al Permiso Temporal. 1. Creación de cronograma de acercamiento 2. Seguimiento e informe de acercamiento primer trimestre 3. Seguimiento e informe de acercamiento segundo trimestre 4. Presentación de informe anual consolidado	Porcentual	Trimestral	1. Se presenta cronograma de acercamiento de acuerdo con la información remitida por cada una de las áreas. Es pertinente resaltar que el cronograma presentado puede ser objeto de modificaciones en la medida que surjan o se establezcan nuevos acercamientos y/o modifiquen fechas. 2. Actividad programada para el segundo trimestre del año. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Se realiza inclusión de campo clasificación en cronograma para diferenciar actividades de permiso temporal y registro profesional, se adjunta seguimiento respecto de permiso temporal e informe. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	20%	40%	40%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	1.6.1	Disminuir en un día el tiempo promedio de atención de PQRS, respecto al promedio arrojado en 2021.	1.6.1.1	Controlar los tiempos del trámite de peticiones que superen los acuerdos de servicio y generar acciones para disminuirlos.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar los tiempos del trámite de peticiones que superen los acuerdos de servicio y generar acciones para disminuirlos 1. Realizar seguimiento semanal a las PQRS abiertas en las diferentes subdirecciones. 50% 2. Realizar control diario a las PQRS abiertas asignadas a cada uno de los funcionarios del área de Atención al Ciudadano. 50%	Porcentual	Trimestral	1. Por fallas en el reportador no se pudo realizar seguimientos consolidados, sin embargo, se adelantaron seguimientos diarios a los funcionarios que tenían PQRS próximas a vencer, lo cual contribuyó con el resultado del indicador. 2. Se realizó el control diario a las PQRS abiertas asignadas a cada uno de los funcionarios del área de Atención al Ciudadano durante el primer trimestre de 2022, como se puede ver en anexo.	1. Posterior a la indisponibilidad de los servicios se generaron los informes que se remiten a las áreas de Subdirecciones. Soporte de lo anterior se adjunta anexo. 2. Se realizó el control diario a las PQRS abiertas asignadas a cada uno de los funcionarios del área de Atención al Ciudadano durante el segundo trimestre de 2022, como se puede ver en anexo.	23%	45%	45%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	1.6.2	Disminuir a 5 días el trámite de registro profesional (emisión de certificado de vigencia)	1.6.2.1	Controlar los tiempos del trámite de matrículas que superen los acuerdos de servicio y generar acciones para disminuirlos.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar los tiempos del trámite de matrículas que superen los acuerdos de servicio y generar acciones para disminuirlos 1. Ajustar los tiempos máximos para los pasos del flujo del trámite de matrículas en atención a días establecidos. 1.5% 2. Generar el informe trimestre vencido de trámites fuera de tiempo, identificando el paso o pasos donde se identificaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. Para el segundo informe en adelante, se realizará un comparativo para establecer si las acciones implementadas disminuyeron o no los tiempos del trámite. I, II, III, IV 15% 3. Establecer las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. I, II, III, IV 25% 4. Analizar las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. I, II, III, IV 25% 5. Presentación de las posibles acciones a la Subdirección de Planeación por parte del profesional de gestión del área de Registro para su implementación. I, II, III, IV 20%	Porcentual	Trimestral	1. Se realizó la revisión de los tiempos de flujo del trámite de matrículas y certificados en matriz de análisis de los trámites otorgados y se presentó proyección del manual de procedimiento de matrículas y certificados, con validación de actividades y tiempos del trámite. 2. Se genera la revisión de los tiempos del flujo de trámites de matrículas para el primer trimestre del 2022, identificando donde se presentaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. La información se consolida en el informe trimestral. 3. Se genera el informe del trimestre, donde se establecen las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. 4. Se genera el informe del trimestre, donde se analizan las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. 5. Se analizaron tiempos de los casos y las causas de demoras a fin de presentar nuevas acciones que permitan mejorar la gestión en los tiempos de los trámites, así mismo se realizó seguimiento diario a los trámites para identificar demoras y poder evitar trámites fuera de términos.	1. Se realizó la revisión de los tiempos de flujo del trámite de matrículas y certificados en matriz de análisis de los trámites otorgados y se presentó proyección del manual de procedimiento de matrículas y certificados, con validación de actividades y tiempos del trámite. 2. Se genera la revisión de los tiempos del flujo de trámites de matrículas para el segundo trimestre del 2022, identificando donde se presentaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. La información se consolida en el informe trimestral. 3. Se genera el informe del trimestre, donde se establecen las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. 4. Se genera el informe del trimestre, donde se analizan las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. 5. Se analizaron tiempos de los casos y las causas de demoras a fin de presentar nuevas acciones que permitan mejorar la gestión en los tiempos de los trámites, así mismo se realizó seguimiento diario a los trámites para identificar demoras y poder evitar trámites fuera de términos.	36%	58%	58%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	1.6.3	Disminuir a 5 días el trámite de Permiso Temporal	1.6.3.1	Controlar los tiempos del trámite de permisos temporales que superen los acuerdos de servicio y generar acciones para disminuirlos.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar los tiempos del trámite de permisos temporales que superen los acuerdos de servicio y generar acciones para disminuirlos 1. Ajustar los tiempos máximos para los pasos del flujo del trámite de permisos temporales en atención a los días establecidos. 1.15% 2. Generar el informe trimestre vencido de trámites fuera de tiempo, identificando el paso o pasos donde se identificaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. Para el segundo informe en adelante, se realizará un comparativo para establecer si las acciones implementadas disminuyeron o no los tiempos del trámite. I, II, III, IV 15% 3. Establecer las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. I, II, III, IV 25% 4. Analizar las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. I, II, III, IV 25% 5. Presentación de las posibles acciones a la Subdirección de Planeación por parte del profesional de gestión del área de Registro para su implementación. I, II, III, IV 20%	Porcentual	Trimestral	1. Se realizó la revisión de los tiempos de flujo del trámite de permisos temporales en matriz de análisis de los trámites otorgados. Se está realizando la revisión de los tiempos de flujo del trámite de permisos temporales a fin de actualizar tiempos del trámite en el procedimiento del trámite. 2. Se genera la revisión de los tiempos del flujo de permisos temporales para el trimestre, identificando donde se presentaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. 3. Se genera el informe trimestral, donde se establecen las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. 4. Se genera el informe trimestral, donde se analizan las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. 5. Se analizaron tiempos de los casos y las causas de demoras a fin de presentar nuevas acciones de mejora que permitan mejorar la gestión en los tiempos de los trámites, así mismo se realizó seguimiento diario a los trámites para identificar demoras y poder evitar trámites fuera de términos.	1. Se realizó la revisión de los tiempos de flujo del trámite de permisos temporales en matriz de análisis de los trámites otorgados. Se está realizando la revisión de los tiempos de flujo del trámite de permisos temporales a fin de actualizar tiempos del trámite en el procedimiento del trámite. 2. Se genera la revisión de los tiempos del flujo de permisos temporales para el trimestre, identificando donde se presentaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. 3. Se genera el informe trimestral, donde se establecen las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. 4. Se genera el informe trimestral, donde se analizan las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. 5. Se analizaron tiempos de los casos y las causas de demoras a fin de presentar nuevas acciones de mejora que permitan mejorar la gestión en los tiempos de los trámites, así mismo se realizó seguimiento diario a los trámites para identificar demoras y poder evitar trámites fuera de términos.	36%	58%	58%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	1.6.4	Mantener en 2 días el trámite de reposiciones	1.6.4.1	Ejecutar acciones de estabilización para la emisión de la tarjeta digital y la generación de reposiciones.	Determinar el grado de cumplimiento en la ejecución de acciones de estabilización para la emisión de la tarjeta digital y la generación de reposiciones, así: 1. Estandarizar y definir las actividades y los tiempos máximos para los pasos del flujo del trámite de reposición, en atención a los días establecidos. 1.15% 2. Generar el informe trimestre vencido de trámites fuera de tiempo, identificando el paso o pasos donde se identificaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. Para el segundo informe en adelante, se realizará un comparativo para establecer si las acciones implementadas disminuyeron o no los tiempos del trámite. I, II, III, IV 10% 3. Establecer las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. I, II, III, IV 10% 4. Analizar las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. I, II, III, IV 10% 5. Presentación de las posibles acciones a la Subdirección de Planeación por parte del profesional de gestión del área de Registro para su implementación. I, II, III, IV 10% 6. Generar reportes, realizar seguimiento y gestionar las novedades asociadas a la generación de tarjetas digitales y a su correcta emisión. ene-dic 40%	Porcentual	Trimestral	1. Se realizó la revisión de los tiempos de flujo del trámite de reposiciones en matriz de análisis de los trámites otorgados y se presentó proyección del manual de procedimiento para el ajuste de los tiempos de reposiciones. 2. Se genera la revisión de los tiempos del flujo de reposiciones para el trimestre, identificando donde se presentaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. 3. Se genera el informe trimestral, donde se establecen las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. 4. Se genera el informe trimestral, donde se analizan las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. 5. Se analizaron tiempos de los casos y las causas de demoras a fin de presentar nuevas acciones de mejora que permitan mejorar la gestión en los tiempos de los trámites. 6. Se realizó seguimiento a la generación de tarjetas digitales y a su correcta emisión y se han escalado las inconsistencias presentadas.	1. Se realizó la revisión de los tiempos de flujo del trámite de reposiciones en matriz de análisis de los trámites otorgados y se presentó proyección del manual de procedimiento para el ajuste de los tiempos de reposiciones. 2. Se genera la revisión de los tiempos del flujo de reposiciones para el trimestre, identificando donde se presentaron demoras con respecto a los tiempos máximos del flujo. 3. Se genera el informe trimestral, donde se establecen las causas de la demora en cada caso específico, determinando la clasificación de las mismas. 4. Se genera el informe trimestral, donde se analizan las posibles acciones para mitigar las causas de las demoras. 5. Se analizaron tiempos de los casos y las causas de demoras a fin de presentar nuevas acciones de mejora que permitan mejorar la gestión en los tiempos de los trámites. 6. Se realizó seguimiento a la generación de tarjetas digitales y a su correcta emisión y se han escalado las inconsistencias presentadas.	36%	58%	58%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.1	Comportamiento de la demanda del servicio	Fomentar la participación ciudadana y facilitar el ejercicio del control social a la gestión de COPNIA, apoyados en el suministro de información completa, clara, consistente, oportuna, y acorde a las necesidades, realidades y expectativas de los ciudadanos.	2.1.1	Mantener el 100% de los lineamientos de nivel básico y avanzado de la Política de Servicio al ciudadano	2.1.1.1	Controlar la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 1. Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Porcentual	Trimestral	Se ejecutaron actividades relacionadas con los 5 componentes del plan: Riesgos, rendición de cuentas, atención al ciudadano, transparencia y racionalización de trámites, entre ellas: definición del mapa de riesgo de corrupción, participación en evento de ACOPI encuentro anual, actualización de preguntas frecuentes, publicación de informes en página web.	En el segundo trimestre de 2022 se adelantaron actividades relacionadas con los componentes de gestión de riesgo, transparencia, atención al ciudadano y racionalización de trámites.	44%	71%	71%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios apoyados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.2	Mantener una actualización tecnológica del 100% de los puestos de trabajo	2.2.2.1	Ejecutar un programa de mantenimiento tecnológico.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento tecnológico 1. Establecer los contratos de mantenimiento y soporte de los recursos tecnológicos de la entidad, dando cumplimiento a los índices de disponibilidad y ANS.	Porcentual	Trimestral	1. Se establece promesa por ley de garantías de contrato: ETB de canales e infraestructura IAAS AVISOR Pasarela de Ecolact 2. Se realiza seguimiento en la supervisión de contratos a los ANS de: Mantenimiento de BPM Mantenimiento SCDIA Mantenimiento SEVEN KACTUS Mantenimiento AVISOR Infraestructura ETB Infraestructura AZURE Mantenimiento Equipos de cómputo	Se realiza seguimientos en la supervisión de contratos a los ANS de las siguientes plataformas, haciendo especial énfasis en que en el mes de abril la entidad sufrió un ciberataque por un RANSOMWARE que afectó 22 de sus servidores, por lo tanto, ya que se contacta con los contratos a través con los proveedores, se logró realizar la recuperación de la plataforma tecnológica:	25%	50%	50%	

REPUBLICA DE COLOMBIA		CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA																			
COPNIA		PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2022																			
1. ESTRATEGIA		2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO			7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO								
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Acumulado Anual	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Innovación tecnológica	Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	2.2.3	Mantener un tiempo de respuesta a incidentes del 95%	2.2.3.1	Realizar seguimiento a los acuerdos de niveles de servicio tecnológico, definidos para la entidad.	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento de los acuerdos de niveles de servicio acordados para la entidad.	Asegurar el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios pactados para la entidad. 1. Seguimiento a los indicadores de servicios del Área de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.	Porcentual	Trimestral	Se realiza el seguimiento a los indicadores establecidos por el área TIC, que son presentados trimestralmente en el comité, se implementa un informe semanal con el apoyo del proveedor de mesa de ayuda, donde se genera un informe que es enviado los días jueves de cada semana a la Dirección General y al profesional de gestión del área TIC, que permita tomar decisiones como redistribución de carga de tickets y verificar tickets abiertos el periodo.		25%		50%		50%			
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Innovación tecnológica	Contar con una arquitectura tecnológica, que incluya lineamientos, estándares y mejores prácticas, para el soporte y el manejo apropiado de los datos y la información, en términos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad.	2.3.1	Cumplir con el 100% del plan estratégico de tecnologías de la información.	2.3.1.1	Liderar la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Realizar seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información para la vigencia 2022: 1. Porcentaje de avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, PETIC 2022	Porcentual	Trimestral	Se reportan los siguientes avances de los proyectos de PETIC: RENOVACIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO: 0% DISEÑO DE SOLUCIÓN PARA INTEGRACIÓN ERP-COLLECT: 25% OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS BPM-GESTOR: 30% DOCUMENTACIÓN DE PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES: 0%		14%		33%		33%			
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Innovación tecnológica	Contar con una arquitectura tecnológica, que incluya lineamientos, estándares y mejores prácticas, para el soporte y el manejo apropiado de los datos y la información, en términos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad.	2.3.2	Mantener implementados el 100% de los requisitos de seguridad y privacidad de la información.	2.3.2.1	Liderar la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información. 1. Definición de alcance del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2. Diagnóstico estado actual 3. Definición de plan de trabajo	Controlar el grado de cumplimiento de las actividades propuestas para la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información.	Porcentual	Trimestral	Se adelanta reuniones con representantes de seguridad de la información de MINTIC, donde se genera un cuadro de alineación de las entidades públicas, con los controles de seguridad de la información, cuya principal base es la norma ISO 27001, donde se está adelantando por parte de COPNIA la etapa denominada, Caracterización de la entidad.		0%		25%		25%			
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Sostenibilidad de ingresos	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al COPNIA mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2.4.1	Cumplir con el 100% de la meta de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2022	2.4.1.1	Controlar la ejecución del plan anual de adquisiciones.	Porcentaje de cumplimiento del plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.	Definir y realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, así: 1. Porcentaje de avance del Plan Anual de Adquisiciones.	Porcentual	Trimestral	Se suscribieron diecinueve (19) contratos, de los cuales nueve (9) corresponden a líneas de ejecución definitiva del PAA. Ejecución presupuestal del trimestre 21,89%		Se suscribieron veinte (20) contratos, de los cuales diecinueve (19) corresponden a líneas de ejecución definitiva del PAA y una (1) parcial. Ejecución presupuestal del trimestre 51,50%		19%		39%		39%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Sostenibilidad de ingresos	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al COPNIA mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2.4.1	Cumplir con el 100% de la meta de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2022	2.4.1.2	Controlar cumplimiento de la meta de Registro.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar el cumplimiento de la meta de registro	1. Se consolidó la información de egresados reportada por las Instituciones de Educación Superior - IES y se generaron los reportes de matrículas otorgadas de manera mensual y en relación a las metas de matrículas. 2. Se realizó el cruce mensual de información de egresados reportados por las IES en relación con las matrículas otorgadas y se generó informe trimestral comparando los resultados obtenidos con las metas de registro establecidas. 3. Se socializó con las secretarías seccionales, vía correo electrónico el informe mensual de reportes de egresados y matrículas, con los resultados obtenidos.	Porcentual	Trimestral	1. Se consolidó la información de egresados reportada por las Instituciones de Educación Superior - IES y se generaron los reportes de matrículas otorgadas de manera mensual y en relación a las metas de matrículas. 2. Se realizó el cruce mensual de información de egresados reportados por las IES en relación con las matrículas otorgadas y se generó informe trimestral comparando los resultados obtenidos con las metas de registro establecidas. 3. Se socializó con las secretarías seccionales, vía correo electrónico el informe de reportes de egresados y matrículas, con los resultados obtenidos.		25%		50%		50%			
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Sostenibilidad de ingresos	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al COPNIA mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2.4.2	Cumplir el 100% de la meta de acciones definidas para atender la Política de Austeridad en el Gasto	2.4.2.1	Actualizar la política de austeridad en el gasto y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades relacionadas con la actualización de la política de austeridad en el gasto y su seguimiento.	1. Borrador del documento de actualización de la política de austeridad del gasto de la entidad. 2. Actualizar herramienta de control y seguimiento. 3. Aprobación de la Política. 4. Realizar seguimiento a la política de austeridad del gasto para el año 2022 (Utilizando la herramienta anterior y nueva)	Porcentual	Trimestral	1. No se ha generado avance específico sobre estas actividades durante el primer trimestre. Está programado una revisión durante el segundo trimestre de 2022 sobre la política de austeridad vigente (Resolución 0292 del 30 de junio de 2020). 2. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 4. Se ha aplicado la herramienta de seguimiento en forma trimestral adoptada en la Política de Austeridad Vigente. (Resolución 0292 del 30 de junio de 2020).		6%		38%		38%			
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.1	Cumplir el 100% del plan de capacitación aprobado para la vigencia	2.5.1.1	Generar plan de capacitación y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación de la entidad	Definir y realizar seguimiento al Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2022: 1. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación	Porcentual	Trimestral	Para el primer trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes diez (10) capacitaciones: - Taller Socialización Protocolo de Intervención en riesgo psicosocial MANEJO DEL DUELO - PROGRAMAS ACTIVE MIND - Disposiciones en materia de apostillas y de legalizaciones de documentos - Actividad de promoción y promoción HOGA LABORAL GRUPAL - Actividad de promoción y prevención PSICOLOGIA LABORAL - COACHING LIFE - Derechos y garantías constitucionales y legales de los investigadores - Ingeniería para no Ingenieros - Jornada de socialización y unificación de criterio jurídico - Supervisión de contratos, derechos, deberes y prohibiciones en el ejercicio de su actividad, y recomendaciones desde el punto de vista práctico - Establecida en propuesta de Política de Prevención de Daño Antijurídico - Criterios sobre contabilización de la experiencia profesional.		18%		35%		35%			
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.1	Cumplir el 100% del plan de capacitación aprobado para la vigencia	2.5.1.2	Ejecutar las herramientas de evaluación de desempeño y generar los respectivos informes a la Dirección General.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para la ejecución de las herramientas de evaluación de desempeño y generación de los respectivos informes a la Dirección General.	Validar la ejecución de la herramienta de evaluación de desempeño y generación de los respectivos informes a la Dirección General, así: 1. Realizar seguimiento a la realización de las evaluaciones anuales de la vigencia 2021 y las concentraciones para la vigencia 2022, 40% I trim 2. Generar informe de resultados de las calificaciones realizadas a partir de la evaluación de desempeño de los funcionarios para la vigencia 2021, 20% II trim 3. Realizar seguimiento a la calificación de las evaluaciones de desempeño para el primer periodo de 2022, 40% III trim	Porcentual	Trimestral	1. El 17 de febrero de 2022, se realizó socialización sobre los periodos y fechas de concertación y calificación de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios. Así mismo, se realizó seguimiento y observaciones a las concertaciones remitidas en el mes de febrero de 2022. 2. Actividad programada para el segundo trimestre. 3. Actividad programada para el tercer trimestre.		40%		60%		60%			
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.2	Cumplir el 100% del plan de bienestar aprobado para la vigencia	2.5.2.1	Generar plan de bienestar e incentivos y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento del plan de bienestar e incentivos	Definir y realizar seguimiento al Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2022: 1. Porcentaje de avance del Plan de Bienestar e incentivos	Porcentual	Trimestral	Para el primer trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes actividades: - Consolidación Diagnóstico de Necesidades y Aprobación del Plan. - Jornada Laboral para dedicar a la Familia. - Descanso remunerado por día de Cumpleaños. - Entrega Bonos día de Cumpleaños. - Jornada Laboral Compromida. - Actividad Cumpleaños (Bimestral) - Orientación sobre los servicios para los funcionarios, atención permanente respecto a las inquietudes sobre servicios y traslados.		24%		48%		48%			
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.2	Cumplir el 100% del plan de bienestar aprobado para la vigencia	2.5.2.2	Definir y ejecutar un plan para la implementación de teletrabajo.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para definición y ejecución del plan de implementación de teletrabajo, así: 1. Revisar y validar la normatividad aplicable a la entidad, con relación a las actualizaciones y lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional en las modalidades, de Teletrabajo, Trabajo en Casa y Trabajo Virtual. 2. Revisar, modificar y actualizar la Resolución Nacional mediante la cual se adopta el Teletrabajo en la Entidad. 3. Elaboración de matriz de empleos susceptibles a teletrabajo. 4. Elaboración de los formatos asociados al teletrabajo.	Validar el seguimiento a las actividades propuestas para definición y ejecución del plan de implementación de teletrabajo, así: 1. Revisar y validar la normatividad aplicable a la entidad, con relación a las actualizaciones y lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional en las modalidades, de Teletrabajo, Trabajo en Casa y Trabajo Virtual. 2. Revisar, modificar y actualizar la Resolución Nacional mediante la cual se adopta el Teletrabajo en la Entidad. 3. Elaboración de matriz de empleos susceptibles a teletrabajo. 4. Elaboración de los formatos asociados al teletrabajo.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para ejecución futura.		Acción programada para ejecución en el tercer trimestre del año.		0%		0%		0%	

REPUBLICA DE COLOMBIA COPNIA Consejo Profesional Nacional de Ingeniería		CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2022															
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	1. ESTRATEGIA		2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO			7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO		
		VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Acumulado Anual	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.3	Ejecutar el 100% de las actividades programadas para la vigencia en el sistema de seguridad y salud en el trabajo	2.5.3.1	Definir y ejecutar un plan para el sistema de seguridad y salud en el trabajo de la vigencia y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo para el sistema de seguridad y salud en el trabajo	Definir y realizar seguimiento al plan de trabajo para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. 1. Porcentaje de avance del plan de trabajo para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Porcentual	Trimestral	Para el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se adelantaron 32 actividades programadas para el primer trimestre, asociadas a las siguientes líneas de desarrollo: - Diseño del SG-SST. - SV Osteomuscular. - SV Riesgo Psicosocial. - Programa Riesgo Público. - Programa Ambiente Seguro. - Plan de Prevención, Atención y Respuesta ante Emergencias. - Actividades COPASST. - Actividades Comité de Convivencia Laboral. - Programa de prevención de Riesgo Integral. - Programa de Promoción y Prevención de la salud.	20%	51%	51%		
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Adecuar la estructura organizacional a las nuevas funcionalidades derivadas, entre otros, por los cambios tecnológicos, administrativos y de procesos	2.6.1	Ejecutar el 100% del plan anual de vacantes programado para la vigencia	2.6.1.1	Generar y controlar el plan anual de vacantes programado para la vigencia.	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de vacantes	Realizar el control del Plan Anual de Vacantes de la entidad para 2022 de acuerdo con las necesidades expuestas en cada trimestre. 1. Porcentaje de avance del plan de anual de vacantes programado para cada trimestre	Porcentual	Trimestral	Se realizaron procesos de selección para cubrir las vacantes reportadas a enero de 2022, teniendo en cuenta que a partir del 29 de enero de 2022 entró en vigencia la Ley de Garantías, por la cual se restringen las vinculaciones en entidades públicas, las cuales cuentan con autorización de apertura de convocatoria por parte de la Dirección General, de las cuales se cubrieron 9 empleos. Cabe señalar, que durante los procesos se fueron desiertos 2 empleos.	25%	50%	50%		
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Adecuar la estructura organizacional a las nuevas funcionalidades derivadas, entre otros, por los cambios tecnológicos, administrativos y de procesos	2.6.1	Ejecutar el 100% del plan anual de vacantes programado para la vigencia	2.6.1.2	Actualizar la metodología de planificación de control de cambios para el modelo de gestión institucional.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para la actualización de la metodología de planificación de control de cambios para el modelo de gestión institucional.	Realizar seguimiento al avance de las actividades propuestas para la actualización de la metodología de planificación de control de cambios para el modelo de gestión institucional. 1. Presentar propuesta de metodología de control de cambios 2. Incluir dentro del sistema documental la propuesta aprobada	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Se desarrolló una propuesta de control de cambios para evaluación de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento. 2. Actividad programada para el tercer trimestre.	0%	25%	25%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Consolidar un modelo de gestión que integre los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, apropiados para el COPNIA, conforme a su marco normativo aplicable	2.7.1	Implementar y mantener el 80% de los requisitos identificados para cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño del COPNIA, conforme a la naturaleza jurídica del COPNIA.	2.7.1.1	Controlar el plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño del COPNIA.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para controlar el plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño del COPNIA.	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar el plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño del COPNIA. 1. Definir plan de trabajo de implementación de las políticas de gestión y desempeño del COPNIA. 30% II trim 2. Coordinar la ejecución del plan de Trabajo, año 2022. 70% II, III y IV trim	Porcentual	Trimestral	1. Se definió plan de trabajo para la implementación de las políticas durante la vigencia 2022. 2. Se presenta avance del cronograma en un 13%, que corresponde al plan de implementación del Código de Integridad.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre del año. 2. En el segundo trimestre de 2022 no se evidenció avance frente a las actividades propuestas a ejecutar durante la vigencia, esto con ocasión del incidente de seguridad de la información y las situaciones administrativas presentadas en el cargo de profesional de gestión del área de Relacionamento Interinstitucional y Comunicaciones. Las actividades se retomarán en el segundo semestre de 2022.	39%	39%	39%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Consolidar un modelo de gestión que integre los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, apropiados para el COPNIA, conforme a su marco normativo aplicable	2.7.1	Implementar y mantener el 80% de los requisitos identificados para cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño aplicables a la naturaleza jurídica del COPNIA.	2.7.1.2	Formular en Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones vigencia 2023 -2026.	Porcentaje de avance de la formulación del PETIC	Generar el documento de PETIC 2023-2026 1. Levantamiento de información para PETIC 2. Estado actual y estado futuro 3. Diseño de la estrategia PETIC Roadmap de proyectos 4. Documento de PETIC Consolidado	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	0%	0%	0%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Consolidar un modelo de gestión que integre los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, apropiados para el COPNIA, conforme a su marco normativo aplicable	2.7.1	Implementar y mantener el 80% de los requisitos identificados para cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño aplicables a la naturaleza jurídica del COPNIA.	2.7.1.3	Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad (auditoría y desplazamiento de auditores externos a secretarías).	Porcentaje de avance en las actividades propuestas para Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad	Controlar el avance en las actividades propuestas para Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad. 1. Presentar requerimiento al Área de Contratación en la fecha establecida 2. Supervisión del contrato 3. socialización resultados con la Entidad y coordinación de definición de planes de mejoramiento en caso de requerirse.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	0%	0%	0%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Consolidar un modelo de gestión que integre los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, apropiados para el COPNIA, conforme a su marco normativo aplicable	2.7.1	Implementar y mantener el 80% de los requisitos identificados para cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño aplicables a la naturaleza jurídica del COPNIA.	2.7.1.4	Formular en Plan Estratégico Institucional vigencia 2023 -2026.	Porcentaje de avance de las actividades planteadas para la formulación del Plan Estratégico Institucional vigencia 2023 -2026	Controlar el avance de las actividades planteadas para la formulación del Plan Estratégico Institucional vigencia 2023 -2026. 1. Definir metodología de trabajo 2. Ejecutar metodología 3. Presentar propuesta de Plan Estratégico 2023-2026	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Se definió el cronograma de trabajo, así como las encuestas para contar con la participación de los diferentes grupos de interés, como son funcionarios, miembros de juntas y profesionales registrados. 2. Se aplicó la encuesta a funcionarios para identificación de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, así como necesidades y expectativas de este grupo de interés; adicional, se está aplicando la encuesta a miembros de juntas de secretarías regionales y seccionales, la cual depende de la programación de reuniones de las secretarías. 3. Actividad programada para el tercer trimestre.	0%	33%	33%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.8	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Implementar el modelo de gestión documental de la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN.	2.8.1	Actualizar el Plan Institucional de Archivos - PINAR y desarrollar el 100% del mismo	2.8.1.1	Actualizar e implementar el Plan Institucional de Archivos, conforme a programación para la vigencia.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Archivos de la Entidad	Definir y realizar seguimiento al Plan Institucional de Archivos para la vigencia 2022: 1. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Archivos - PINAR definido para la vigencia	Porcentual	Trimestral	El plan de gestión documental recoge todas las actividades planeadas para la implementación del PINAR durante esta vigencia, las cuales se ejecutaron satisfactoriamente de acuerdo con la realidad actual de la entidad y que permitieron lograr un cumplimiento del 25% cumpliendo de esta manera la meta planeada para el trimestre. Dentro de las actividades mas relevantes se mencionan: - Sesión de Acompañamiento en la creación de expedientes necesarios para la vigencia. Modalidad virtual y mesa de trabajo abierta a todos los funcionarios. - Ejecución del requerimiento de contratación que permitió garantizar el servicio de correspondencia y mensajería a través de 4-7.2. - Identificar y consolidar los cambios y ajustes necesarios a las Tablas de Retención Documental producto de la reestructuración orgánica de la Entidad que permitió actualizar dicha herramienta archivística a su versión 4.0. - Actualización de los Registros de Activos de Información e Índice de Información Reservada y Clasificada. - Procesamiento de transferencias documentales en proceso. - Capacitación e inducción a nuevos funcionarios. - Apoyo en pruebas funcionales de parametrización de TRD V4.0 en el gestor documental. - Apoyo en la actualización del Sistema de Gestión Documental a través de pruebas funcionales. - Sustentación ante el AGN en mesas de trabajo y comité preevaluado de la convalecencia de las TRD V3.0.	25%	49%	49%		
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del COPNIA	Fortalecer la institucionalidad del COPNIA en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	3.1.1	Identificar las necesidades de desarrollo normativo y ejecutar el 100% de las mismas.	3.1.1.1	Ejecutar un plan de trabajo para apoyar al área de Registro en la depuración de revoocatorias directas del Registro Profesional.	Porcentaje de avance de la implementación del plan de trabajo para descongestionar los expedientes identificados como situación de revoocatorias directas del Registro Profesional.	1. Realizar el informe consolidado con las recomendaciones para decidir y/o ejecutar la revoocatoria del Registro Profesional. 2. Ejecutar el plan de trabajo para dar cumplimiento a las recomendaciones para ejecutar la revoocatoria del Registro Profesional. 3. Elaborar informe general a la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento y equipo Directivo del estado al corte del año de los expedientes identificados como situación de revoocatorias directas del Registro Profesional.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Se realiza la identificación y hoja de ruta a trabajar con los 57 expedientes recibidos para el análisis. Y se presenta al Subdirector Jurídico el informe ejecutivo. 2. Se informan las actividades a realizar en los 57 expedientes: Entregar a Registro 2 proyectos de Resolución por decaracterar; 1 proyecto de Resolución de revoocatoria; 12 Solicitudes de consentimiento. La Subdirección Jurídica adelantará 41 procesos de demanda y 1 expediente de no competencia. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año.	0%	60%	60%	
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del COPNIA	Fortalecer la institucionalidad del COPNIA en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	3.1.1	Identificar las necesidades de desarrollo normativo y ejecutar el 100% de las mismas.	3.1.1.2	Desarrollar la prospectiva estratégica para el ajuste normativo y de autoregulación institucional.	Porcentaje de avance de las actividades formuladas para desarrollar la prospectiva estratégica para el ajuste normativo y de autoregulación institucional.	Controlar el avance de las actividades formuladas para desarrollar la prospectiva estratégica para el ajuste normativo y de autoregulación institucional. 1. Definir metodología de trabajo 2. Ejecutar metodología 3. Presentar propuesta de Prospectiva	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Las Directivas de la Entidad definieron la metodología para la realización de la prospectiva, la cual consiste en una revisión de resultados de ejercicios acercamiento con diferentes grupos de interés, así como el análisis del contexto de la Entidad. 2. Se encuentra en proceso de elaboración. 3. Actividad programada para el tercer trimestre.	0%	20%	20%	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	1. ESTRATEGIA			2. METAS			3. PLAN DE ACCIÓN			5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES			6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO			7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO		
	COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del COPNIA	Fortalecer la institucionalidad del COPNIA en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	3.1.1	Identificar las necesidades de desarrollo normativo y ejecutar el 100% de las mismas.	3.1.1.3	Desarrollar, emplear y realizar seguimiento a las actividades sugeridas en la metodología de la ANDIE para implementar el Modelo Óptimo de Gestión - MOG de gerencia jurídica con el fin de ajustar los procedimientos de Gestión Jurídica de la Entidad a la normatividad vigente.	Porcentaje de Desarrollo, empleo y seguimiento a las actividades sugeridas en la metodología de la ANDIE para implementar el Modelo Óptimo de Gestión - MOG de gerencia jurídica con el fin de ajustar los procedimientos de Gestión Jurídica de la Entidad a la normatividad vigente	Desarrollar, emplear y realizar seguimiento a las actividades sugeridas en la metodología de la ANDIE para implementar el Modelo Óptimo de Gestión - MOG de gerencia jurídica con el fin de ajustar los procedimientos de Gestión Jurídica de la Entidad a la normatividad vigente: 1. Realizar el seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción de la PPDA 2022-2023, con periodo de ejecución año 2022. 2. Realizar las actividades propuestas en el cronograma por la metodología MOG de la ANDIE. 3. Establecer e implementar las acciones de mejora conforme al diagnóstico de la metodología MOG, prevista con periodo de ejecución vigencia 2022.	Porcentual	Trimestral	1. De las ocho (8) medidas a realizar en la vigencia 2022, se informa avance de cumplimiento del 16%. Se presentó y aprobó informe de seguimiento al Comité de Conciliación en la sesión del pasado 12 de abril de 2022. 2. De las 9 herramientas propuesta por la ANDIE, se programaron actividades para el año con objeto de implementar el MOG, de ello, se han ejecutado al 100 % las actividades del segundo trimestre, a saber: Diligenciamiento para Diagnóstico y formulación del plan de acción en Gestión documental, Diagnóstico y plan de acción del Comité de Conciliación, Análisis de casos ganados y perdidos para la PPDA y Diagnóstico para Adopción de la Directiva de Conciliación. Una vez adelantados por el COPNIA, la ANDIE certificará el cumplimiento de las 4 herramientas. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	10%	40%	40%			
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.1	Actualizar la caracterización de Secretarías Regionales y Seccionales.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para actualizar la caracterización de las secretarías regionales y seccionales	1. Identificación de temas susceptibles de inclusión en la ficha de caracterización por departamentos. 2. Actualización de datos contemplados en la ficha de caracterización por departamentos. 3. Generación de documento final.	Porcentual	Trimestral	Acción contemplada para el cuarto trimestre del año 2022.	Acción contemplada para el cuarto trimestre del año 2022.	0%	0%	0%		
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.2	Posicionar la Cátedra de Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para posicionar la Cátedra Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería	Determinar el avance en las actividades propuestas para posicionar la Cátedra Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería 1. Apoyar a las Secretarías Seccionales con la divulgación de las herramientas 2. Divulgar a través de las redes sociales la cátedra virtual de ética 3. Divulgar a través de las redes sociales el Régimen Colombiano	Porcentual	Trimestral	1. Las piezas adjuntas (1 y 2) se diseñaron para la caja de herramientas y se socializaron con los secretarios. 2. Se publicó en la web un banner (3) de la cátedra virtual de ética y una pieza en redes sociales (5). 3. Se publicó en la web un banner (4) del régimen colombiano.	1. Se ha continuado alimentando la caja de herramientas con diferentes piezas para apoyar a las Secretarías Regionales y Seccionales, revisar enlace de acceso, https://copnia-my.sharepoint.com/:r/g/personal/rancymeyero_copnia_gov_co/EZ0V25u3h3m3_uK6m7f4R0250w_Bc8b7Rkq45C6ow?w=CA0M8 2. Se generaron 5 piezas de comunicación a través de la caja de herramientas referentes a la cátedra de ética. 3. Se realizó publicación referente al régimen Colombiano, en el cual se invita a participar en la charla adelantada por el Subdirector Jurídico de la entidad, en apoyo con Legis.	10%	40%	40%		
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.3	Ejecutar un plan de trabajo para la actualización de Cátedra Ética.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para la actualización de Cátedra ética.	Realizar la revisión de los contenidos dispuestos en el aula virtual de ética del Copnia y generar las actualizaciones pertinentes: 1. Revisión de los contenidos e identificación de temas susceptibles a actualizar. 2. Socialización con Subdirección Jurídica para validación de actualización. 3. Entrega de documentos con temas de actualización a proveedor de la cátedra.	Porcentual	Trimestral	Acción contemplada para el cuarto trimestre del año 2022.	Actualmente se está llevando a cabo la gestión del nuevo contrato de hosting del aula virtual de ética del Copnia, incluyendo la opción de carga de los videos anteriormente mencionados.	0%	0%	0%		
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.4	Diseñar y ejecutar encuestas de percepción a los diferentes públicos de acuerdo con lo previsto en el marco del plan estratégico institucional.	porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para el diseño y ejecución de encuestas de percepción a los diferentes públicos de acuerdo con lo previsto en el marco del plan estratégico institucional.	Realizar seguimiento al diseño y ejecución de encuestas de percepción a los diferentes públicos de acuerdo con lo previsto en el marco del plan estratégico institucional. 1. Estructurar la encuesta. 2. Aprobación por parte de la Dirección General. 3. Aplicación de la encuesta a nivel nacional. 4. Consolidación de los resultados y elaboración de informe. 5. Presentar el informe de resultados.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	Se reportará avance en el tercer trimestre del año.	0%	0%	0%		
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.5	Diseñar y controlar la ejecución un programa de divulgación con fines de posicionamiento para los procesos misionales.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para el diseño y control del programa de divulgación con fines de posicionamiento para los procesos misionales	Diseñar y controlar el plan de divulgación con fines de posicionamiento de los procesos misionales. 1. Diseño del plan de divulgación 2. Socialización del plan de divulgación para su aprobación 3. Ejecución del Plan de divulgación: seguimiento mensual a la ejecución del plan de divulgación de acuerdo con las evidencias reportadas y cargadas de las actividades realizadas por parte de las secretarías regionales y seccionales	Porcentual	Trimestral	1. En el mes de febrero se publicó el plan de divulgación https://www.copnia.gov.co/sites/default/files/uploads/mapa-procesos/archivos/comunicaciones/Plan_Divulgacion.pdf 2. El día 8 de febrero se socializó el plan de divulgación, con los subdirectores y secretarios seccionales y regionales. 3. Se realiza seguimiento con corte al 31 de marzo de 2022.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 3. Se realiza Seguimiento a plan de divulgación con corte 30 de Junio de 2022.	55%	70%	70%		

CONTROL DE CAMBIOS		
versión	fecha de cambio	Descripción del cambio
V. 1	1/ ENERO DE 2022	Primera emisión del documento aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 28 de enero de 2021, acta 04-2022. se realiza cambio de la acción Rediseño de la metodología de medición de gestión procesos ético profesionales para evitar inactividad procesal, de acuerdo con la nueva estructura orgánica del Copnia por implementación y control de planes de trabajo individuales de primera instancia para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional; se reemplaza la acción Actualizar y realizar seguimiento a la Política de Daño Antijurídico por Desarrollar, emplear y realizar seguimiento a las actividades sugeridas en la metodología de la ANDIE para implementar el Modelo Óptimo de Gestión - MOG de gerencia jurídica con el fin de ajustar los procedimientos de Gestión Jurídica de la Entidad a la normatividad vigente.
V. 2	2/ MARZO DE 2022	Se incluye el término Secretarías Seccionales en la acción Ejecutar un plan de trabajo para apoyar a las Secretarías Regionales y Seccionales en la disminución de observaciones técnicas, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional del COPNIA. Se ajustan algunas denominaciones de cargos de líderes de acción, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional del COPNIA; Se cambia el líder de la acción Ejecutar un plan de trabajo para la actualización de Cátedra Ética.
V. 3	3/ MAYO DE 2022	Por aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 2 de mayo de 2022 se modifica el líder de la acción "Líder la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información" de Profesional de Gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento por Profesional de Gestión del Área de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones; por lo tanto, se modifica el responsable de la acción de Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento por la Dirección General.